

**RV: Reposición y Queja Auto del 9 de Julio 2020**

Juzgado 04 Civil Municipal - Quindio - Armenia &lt;j04cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co&gt;

Jue 9/07/2020 13:11

**Para:** Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Juzgado Cuarto Civil Municipal de Armenia  
Carrera 12 Nro.20-63, Oficina 211  
Palacio de Justicia "Fabio Calderón Botero"  
E-mail: j04cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co  
Tel: 7441132

**AVISO IMPORTANTE:** La dirección de correo electrónico [j04cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j04cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co) es de uso exclusivo del Juzgado para el envío y recepción de notificaciones constitucionales.

**Acusar recibo** de la presente notificación en el menor tiempo posible. En todo caso, y a falta de dicha confirmación, se advierte que se presume la recepción del presente mensaje, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20, 21 y 22 de la ([Ley 527 del 18-08-1999](#)).



*Antes de imprimir este mensaje, por favor, compruebe que es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250.000 litros de Agua. El medio ambiente es cuestión de TODOS*

---

**De:** Carlos Augusto Padilla Barón <padilla\_abg@yahoo.es>**Enviado:** jueves, 9 de julio de 2020 12:59 p. m.**Para:** Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>;  
Juzgado 04 Civil Municipal - Quindio - Armenia <j04cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** Reposición y Queja Auto del 9 de Julio 2020

Señor  
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL,  
Armenia, Quindío

Proceso ejecutivo radicado **2020-00135**  
Demandante: CARLOS ENRIQUE PADILLA SANCHEZ  
Demandado: ALBEIRO SIERRA GAVIRIA

**REPOSICIÓN AUTO QUE RECHAZA DEMANDA**

De manera respetuosa me dirijo a usted con el fin de solicitarle la reposición del auto que rechazó la demanda, simplemente reiterando que **se desconoce el canal digital o correo electrónico de las demás partes**, el postulante NO TIENE, por consiguiente considero que la demanda no tiene falencias para ser rechazada.

Subsecuentemente de no ser acogida la reposición, le solicito me informe con mayores veras en la época que nos alcanza, y ante la imposibilidad de acceder físicamente a las instalaciones de su despacho; Cómo me serán entregados los anexos de la demanda? le ruego ante su acuciosa gestión, estos sean devueltos a mi domicilio profesional en la calle 22 No 15-53, oficina 304 de esta ciudad de Armenia. Al presente email, suministrado en la demanda.

11/7/2020

Correo: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio - Outlook

Le solicito igualmente en los autos, identificar las partes, toda vez que se presta para confusión en la forma en que los está realizando su despacho.

con todo respeto,

CARLOS AUGUSTO PADILLA BARON  
Apoderado

*Carlos Augusto Padilla Barón*  
*Padilla & Asociados Abogado Especializado*